

Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales
Escuela de Economía



Política Fiscal
Prof. Christi Rangel

FUNDAMENTOS ECONÓMICOS

Economía del bienestar. A partir de 1920 se centra en:

- Lograr la eficiencia (criterio de Pareto)
- Lograr la equidad

El sistema de mercado y sus límites (los fallos del mercado)

La intervención del Estado y sus límites (los fallos del Estado) >>>>> Teoría de la Elección Pública y Economía Institucional.

Eficiencia Económica

Se refiere al mejor uso posible de los recursos limitados de los agentes económicos. No hay desperdicio y se maximiza el bienestar.

Un sistema económico es eficiente (Pareto eficiente o Pareto óptimo) si no es posible reasignar los recursos existentes de tal forma que algún (o algunos) individuo(s) mejore(n) sin que otro (u otros) empeore(n)

EQUIDAD

Garantía de igualdad de oportunidades, opciones y capacidades para todos los seres humanos. Cohesión social.

Respeto de los derechos humanos.



Teoremas Fundamentales de la Economía del Bienestar

1. En determinadas circunstancias los mercados competitivos dan lugar a una asignación de recursos óptima en el sentido de Pareto, es decir, eficiente.
2. Una economía competitiva puede alcanzar la eficiencia en un punto deseado de distribución del ingreso, siempre que la distribución inicial de los recursos sea la correcta.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA

Problemas de eficiencia: fallos del mercado:

- ✓ Competencia imperfecta: monopolios, oligopolios
- ✓ Bienes públicos
- ✓ Externalidades
- ✓ Mercados incompletos
- ✓ Fallos de información
- ✓ Bienes preferentes
- ✓ Desequilibrio general de la economía

Problemas de equidad

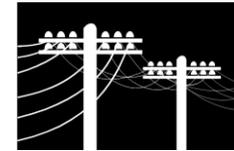
La perspectiva de la Economía del Bienestar en los desarrollos normativos se basa en los siguientes supuestos:

1. El Estado persigue siempre la satisfacción del bienestar social;
2. El Estado siempre logra este objetivo;
3. A los seres humanos los motivan intereses egoístas cuando actúan en el mercado, mientras que cuando forman parte del Estado los motivan intereses altruistas;
4. Las decisiones de impacto colectivo son tomadas por una única autoridad benevolente.

FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO



Asignación. Proveer de forma eficiente bienes y servicios cuyos mercados presentan fallas.



Distribución. Ajustar la renta y la riqueza para asegurar ciertos niveles de equidad o justicia en la sociedad.



Estabilización. Cumplir los objetivos macroeconómicos



A PARTIR DE MEDIADOS DEL S. XX ANÁLISIS POSITIVOS

Han demostrado que existe una brecha entre intenciones, formulación de políticas económicas, su implementación eficiente y resultados concretos.

La organización pública debe enfrentar "un conjunto de acomodados, un juego si se quiere, en el muchos jugadores, con objetivos bastante dispares, se interrelacionan de tal manera que se genera un conflicto de resultados, que pueden no ser internamente coherentes, ni eficientes...."

James Buchanan, 1979

ANÁLISIS POSITIVOS DEL SECTOR PÚBLICO: LOS FALLOS DEL ESTADO

- ✗ No hay acuerdo en los objetivos prioritarios
- ✗ Los instrumentos de intervención son limitados.
- ✗ El conocimiento y la información son escasos.
- ✗ Los procesos políticos y la toma de decisiones colectivas sufren graves imperfecciones. El teorema de imposibilidad de Arrow, dejó en evidencia los problemas de la toma de decisiones colectivas.

LOS FALLOS DEL ESTADO

- ✗ El problema de la agencia.
- ✗ Hay gran complejidad en los procedimientos de aplicación de las políticas públicas frente a dificultades económicas, políticas y burocráticas

Hay que optar entre sistemas imperfectos. En muchas ocasiones el mercado será preferible, en otras el Estado. Se debe contemplar los costes y beneficios de las diversas actuaciones, privadas o públicas y elegir la que ofrezca un mejor saldo.

El camino para superar las debilidades del Estado, es el diseño institucional

Las instituciones son normas y reglas que estructuran la acción social. Son el sistema de constringencias y de incentivos del comportamiento de los individuos y las organizaciones.



Según el BM el Estado es el actor principal del cambio institucional.

Instituciones formales e informales sólidas son la base para la eficacia y eficiencia en la aplicación de instrumentos económicos, políticos, jurídicos y sociales en la actuación pública, así como para limitar cualquier abuso de poder: económico o político.

La calidad de las instituciones está estrechamente vinculada al bienestar y crecimiento económico de la sociedad y el Estado es quien tiene la mayor responsabilidad en la conformación de la base institucional.

POLÍTICAS ECONÓMICAS

Estrategia general que trazan los gobiernos en cuanto a la conducción económica de un país.

La más importantes son:

La política fiscal

La política monetaria - política cambiaria

La política comercial o exterior

La política de rentas

POLÍTICA FISCAL

La política fiscal: programas de impuestos y gastos del Estado, permite decidir cómo debe distribuirse la producción de un país entre consumo colectivo y consumo privado y cómo se reparte la carga de la financiación.

A partir del enfoque keynesiano la política fiscal procura moderar los ciclos económicos y alcanzar, pleno empleo, crecimiento real de la renta y estabilidad de precios: estabilización.

Samuelson y Nordhaus,

POLÍTICA MONETARIA

Se refiere a la determinación de la oferta monetaria de un país. Es controlada por una institución pública llamada Banco Central.

POLÍTICA COMERCIAL

Conjunto de medidas gubernamentales que regulan el comercio internacional. Ejm: la estructura de los aranceles, la creación de áreas de librecambio, los acuerdos bilaterales, entre otros.

POLÍTICA CAMBIARIA

Conjunto de acciones encaminadas a determinar o influir sobre el tipo de cambio de la moneda propia respecto de las restantes monedas.

POLÍTICA DE RENTAS

Acciones encaminadas a influir en los tipos de ingresos de los agentes económicos.
Ejm: control de precios y salarios, subvenciones, desgravaciones fiscales.